

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTICONSULTING SA CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Febrero del dos mil dieciocho siendo las diez horas en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Garzota Mz 68 Solar 20 local 1 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes Accionistas de la compañía **MULTICONSULTING SA**, a saber.

- a) La Sra. **DIANA CAROLINA CONRADO GARZON**, por sus propios derechos propietario de las doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por lo que le corresponden doscientos votos;
- b) La Sra. **SANDRA GABRIELA CONRADO GARZON**, por sus propios derechos propietario de las quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por lo que le corresponden quinientos votos;
- c) La Sra. **JULIA AURORA GARZON SAMANIEGO**, por sus propios derechos propietario de las trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas por lo que le corresponden trescientos votos;

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. **SANDRA GABRIELA CONRADO GARZON** en su calidad de Gerente General de la Compañía y como Secretario de la Junta la Sra. **JULIA AURORA GARZON SAMANIEGO**.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituir en la Junta General Universal Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el art.238 la nueva codificación a la Ley de compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2017
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2017
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017
4. Conocer y resolver sobre el destino de la pérdida de la Compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Se deja constancia que los balance y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación a la celebración de la esta junta.

El presidente de la junta solicita que por secretaria se proceda a formar la lista de asistentes y que se constate que se encuentren presentes todos los accionistas; y consecuentemente representado la totalidad de capital suscrito y pagado, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta junta, así como los puntos a tratarse el presidente declara legalmente instalada la misma.

DESARROLLO DE LA SESION:

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el presidente y manifiesta **"CONOCER Y**

RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2017". Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los informes presentados por el Gerente General correspondiente al año 2017 se encuentran acordes a la realidad de la Compañía, y por ende mociona su aprobación.- Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto de orden del día. El secretario da cumplimiento a los ordenando por el Presidente y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIOS POR EL AÑO 2017"**. Leído que fue y por estar de acuerdo a la realidad de la compañía se mociona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe del comisario Principal de la Compañía correspondiente al presente año.

Toma la palabra el Presidente de la Junta que ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del día, El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el presidente y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL , EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017"**. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que el Balance y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se encuentran acordes a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Balance y Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día, El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el presidente y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA PERDIDA DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017"**, Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que a pedido de los accionistas se mociona que la pérdida del presente ejercicio se reconozca como parte integrante del patrimonio de la compañía con la finalidad del liquidarla en próximos periodos contables.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el documento se da lectura la que es aprobada por unanimidad por los asistentes con los cual se da por terminada la sesión. f)Sra. **SANDRA GABRIELA CONRADO GARZON**-Gerente General-Accionista; f)Sra. **JULIA AURORA GARZON SAMANIEGO**-Secretario-Accionista.

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 02 de Febrero del 2018, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 02 de Febrero del 2018


JULIA AURORA GARZON SAMANIEGO

Secretario de la Junta - Accionista